EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR PARA EL LOTE 1 DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE AUDITORÍAS DE CERTIFICACIÓN, DE AUDITORÍAS TÉCNICAS, Y DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA CIBERSEGURIDAD

EXPTE. CONTR 2023 / 934533

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	1/19

Contenido

1. OBJETO....4

2. OFERTAS PRESENTADAS....4

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA....5

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN....5

4.1. Modelo general de prestación del servicio....5

4.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto....5

4.3. Metodología de trabajo....6

4.4. Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas....6

4.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio....6

4.6. Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades....6

5. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS....7

5.1. AENOR CONFIA S.A.U....8

5.1.1. Modelo general de prestación del servicio (VAL-1)....8

5.1.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto (VAL-2)....8

5.1.3. Metodología de trabajo (VAL-3)....8

5.1.4. Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas (VAL-4)....9

5.1.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio (VAL-5)....9

5.1.6. Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades (VAL-6)....9

5.2. AUDERTIS AUDIT SERVICES S.L....11

5.2.1. Modelo general de prestación del servicio (VAL-1)....11

5.2.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto (VAL-2)....11

5.2.3. Metodología de trabajo (VAL-3)....11

5.2.4. Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas (VAL-4)....12

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	2/19

5.2.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio (VAL-5).....12

5.2.6. Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades (VAL-6).....12

5.3. BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.....14

5.3.1. Modelo general de prestación del servicio (VAL-1).....14

5.3.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto (VAL-2).....14

5.3.3. Metodología de trabajo (VAL-3).....14

5.3.4. Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas (VAL-4).....15

5.3.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio (VAL-5).....15

5.3.6. Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades (VAL-6).....16

5.4. CERTIFICACION Y CONFIANZA CAMARA S.L.....17

5.4.1. Modelo general de prestación del servicio (VAL-1).....17

5.4.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto (VAL-2).....17

5.4.3. Metodología de trabajo (VAL-3).....17

5.4.4. Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas (VAL-4).....18

5.4.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio (VAL-5).....18

5.4.6. Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades (VAL-6).....18

6. RESUMEN DE LA VALORACIÓN.....19

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	3/19

1. OBJETO

El presente documento tiene por objeto conformar el informe técnico de valoración, resultado del análisis técnico de evaluación atendiendo a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor de las ofertas presentadas por los diferentes licitadores al procedimiento de contratación para el Lote 1 correspondiente a Servicios de auditorías de certificación del Acuerdo Marco de servicios de auditorías de certificación, de auditorías técnicas y de formación y concienciación en el ámbito de la ciberseguridad (EXPTE. CONTR / 2023 / 934533).

La elaboración del informe ha sido llevada a cabo por personal del Servicio de Ciberseguridad de la Dirección General de Estrategia Digital de la Agencia Digital de Andalucía.

2. OFERTAS PRESENTADAS

Al lote 1 del expediente de contratación CONTR/2023/934533 “Acuerdo Marco de servicios de auditorías de certificación, de auditorías técnicas y de formación y concienciación en el ámbito de la ciberseguridad”, licitado por la ADA, han sido presentadas un total de cuatro (4) ofertas, que se relacionan a continuación:

1- AENOR CONFIA S.A.U.
2- AUDERTIS AUDIT SERVICES S.L.
3- BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.
4- CERTIFICACION Y CONFIANZA CAMARA S.L.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	4/19

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Para la valoración de las ofertas se han aplicado los criterios y ponderaciones establecidos en el ANEXO VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cuyo texto está accesible en el portal de contratación pública de la Junta de Andalucía:

https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec_documentacion/rest/descargar/documento/191755

Como referencia, se muestran en la siguiente tabla los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor reflejados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y sus puntuaciones máximas, junto con desglose de alguno de ellos para mayor precisión en las valoraciones.

Etiqueta	Criterios	Puntuación
VAL-1	Modelo general de prestación del servicio	6
VAL-2	Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto.	6
VAL-3	Metodología de trabajo	6
VAL-4	Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas	6
VAL-5	Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio	6
VAL-6	Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades	5
	TOTAL	35

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se valorará la organización del trabajo atendiendo a los siguientes criterios.

4.1. Modelo general de prestación del servicio

Mediante este criterio se valorará la estructura y organización de la empresa, procedimientos, recursos, herramientas y capacidades.

Se valorará este apartado con un máximo de 6 puntos.

4.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto

Mediante este criterio se valorará el modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	5/19

Se valorará este apartado con un máximo de 6 puntos.

4.3. Metodología de trabajo

Mediante este criterio se valorará la descripción de la metodología de trabajo con mención expresa a los siguientes aspectos:

- descripción de planes de auditoría modelo
- ejemplos de planificación de visitas y muestreos
- propuesta de cronograma de trabajos a realizar
- plan de seguimiento
- ejemplos de contenidos de informe de auditoría.

Se valorará este apartado con un máximo de 6 puntos.

4.4. Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas

Mediante este criterio se valorará la descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas.

Se valorará este apartado con un máximo de 6 puntos.

4.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Mediante este criterio se valorará la descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio

Se valorará este apartado con un máximo de 6 puntos.

4.6. Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	6/19

Mediante este criterio se valorarán las Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades.

Se valorará este apartado con un máximo de 5 puntos.

5. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Para el análisis y evaluación de las ofertas presentadas, se ha seguido la siguiente metodología:

a) Recepción y comprobación de las ofertas presentadas. La relación de las ofertas se expuso anteriormente.
b) Lectura completa de las mismas por parte del personal funcionario asignado a la elaboración del presente informe.
c) Análisis detallado de las ofertas, con especial atención a los aspectos correspondientes a criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.
d) Debate y propuesta de calificación técnica.
e) Puntuación de las ofertas presentadas utilizando los criterios antes reseñados. Se procede al cálculo general de la puntuación.
f) Confección del informe.

Se verifica que las ofertas presentan la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y no contienen información que deba incluirse únicamente en el sobre nº 3.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	7/19

5.1. AENOR CONFIA S.A.U.

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 17.75 puntos.

5.1.1. Modelo general de prestación del servicio (VAL-1)

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.
La propuesta es adecuada respecto a las necesidades y a los procesos habituales de auditorías de certificación ENS e ISO27001, indicando que disponen de la acreditación ENAC.

Se indica que el proceso de auditoría se basará en la Norma ISO 19011:2002.

En el apartado 2 se exponen los recursos de personal, equipo de trabajo, especificando las tareas a llevar a cabo por cada integrante con buen nivel de detalle.

En cuanto a las herramientas en el apartado 5 se expone una captura de pantalla del sistema de control de calidad del servicio prestado.

Se desarrolla por toda la oferta las capacidades de la empresa para llevar a cabo la prestación de este servicio con buen nivel de detalle.

5.1.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto (VAL-2)

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

El modelo se basa en un equipo de trabajo compuesto por un Coordinador, un Auditor Jefe equipo de auditores. Se describen las funciones de cada uno de los perfiles y se resalta la importancia de su experiencia.

La propuesta está bien definida, es concisa y precisa.

5.1.3. Metodología de trabajo (VAL-3)

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se divide en 3 etapas (preparación, ejecución y decisión), estando cada etapa muy bien descrita y detallando especificaciones concretas que aplican en función de que la auditoria sea de ISO27001 o ENS.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	8/19

Se contempla la ejecución de las etapas en un ciclo de mejora continua.

El modelo propuesto es completo y denota profundo conocimiento sobre la materia, si bien no se concretan ejemplos de informes o propuesta de cronograma de los trabajos

5.1.4. Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas (VAL-4)

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se ofrecen actividades adicionales orientadas principalmente a la difusión de las certificaciones alcanzadas.

Además, se oferta la disponibilidad de un técnico responsable de expediente para resolver dudas durante la vigencia de la certificación o la disponibilidad de emitir un Certificado IQNet para cada certificado ISO 27001.

5.1.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio (VAL-5)

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

La propuesta describe y detalla con efectividad los aspectos valorados.

En el ámbito de la empresa, se describen con precisión los mecanismos internos de control de calidad, así como el desarrollo de las auditorías de control internas y externas de acreditación a las que se somete la empresa y sus procesos.

En cuanto al personal, se describen de forma exhaustiva los procesos de supervisión que se realizan de los auditores.

En general el control de calidad que se realiza se considera adecuado y muy completo, y es trasladado de forma detallada y clara.

5.1.6. Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades (VAL-6)

Se ha valorado con 1.25 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	9/19

Respecto a VAL-6, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Respecto a la información a proporcionar a la ADA no se especifica nada más allá de lo exigido en el pliego. Se indica que los horarios de auditoría se adecuarán a los de los centros en los que se hagan las auditorías.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024	
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	10/19	

5.2. AUDERTIS AUDIT SERVICES S.L.

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 6 puntos.

5.2.1. Modelo general de prestación del servicio (VAL-1)

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Descripción muy escueta. Solo se menciona la certificación en ENS.

Se describe con brevedad la estructura y organización de la empresa y su capacidad para llevar a cabo la prestación del servicio.

Se indica, tan solo, que se basará en la Norma ISO/IEC 17065:2012 sobre requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios

Los recursos de personal descritos contemplan un auditor jefe y un equipo auditor (apartado 2)

No se especifica en el modelo general la utilización de ninguna herramienta relacionada con la prestación del servicio.

5.2.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto (VAL-2)

Se ha valorado con 1.5 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

El modelo se basa en un equipo de trabajo compuesto por un Auditor Jefe cuyo currículo se describe extensamente y un equipo de auditores para los que se describen los requisitos de cualificación. Se relacionan organismos públicos y privados en los que se ha prestado el servicio de auditoría.

El modelo propuesto se considera lo mínimo necesario y suficiente para llevar a cabo el objeto del contrato.

5.2.3. Metodología de trabajo (VAL-3)

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Los primeros puntos de la propuesta comienzan citando literalmente la normativa ENS y los criterios relacionados con la conformidad de cumplimiento ENS de las guías del CCN-CERT. Posteriormente se describen las etapas del proceso de auditoría

Se describe el plan de auditoría con buen nivel de detalles, especificando las tareas que incluye.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	11/19

Se indica como se desarrollarán las visitas y cómo será el muestreo, estimando además la duración de las jornadas.

Se incluye un cronograma de trabajos a realizar con buen nivel de detalle para las distintas fases de las auditorias.

Se describen las tareas que se llevarán a cabo durante la auditoría, así como la documentación y evidencias que se irán recabando en cada fase con buen nivel de detalle.

Se incluyen ejemplos de contenido del informe y del plan de auditoría

5.2.4. Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas (VAL-4)

Se ha valorado con 0 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como INSUFICIENTE (0% de la puntuación): La propuesta es considerada insuficiente por alguno o varios de estos motivos:

· Es confusa y difícil de entender, con una estructura y organización poco claras.

· No aborda adecuadamente las necesidades expuestas.

· El nivel de detalle es insuficiente para valorar cómo se ofrecería lo solicitado.

No se incluye en la propuesta. No se desarrolla en la oferta ninguna actividad adicional en el ámbito objeto del lote.

5.2.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio (VAL-5)

Se ha valorado con 0 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como INSUFICIENTE (0% de la puntuación): La propuesta es considerada insuficiente por alguno o varios de estos motivos:

· Es confusa y difícil de entender, con una estructura y organización poco claras.

· No aborda adecuadamente las necesidades expuestas.

· El nivel de detalle es insuficiente para valorar cómo se ofrecería lo solicitado.

No se incluye en la propuesta. No se describe en la oferta ninguna medida para controlar la calidad del servicio.

5.2.6. Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades (VAL-6)

Se ha valorado con 0 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	12/19

Respecto a VAL-6, se valora como INSUFICIENTE (0% de la puntuación): La propuesta es considerada insuficiente por alguno o varios de estos motivos:

· Es confusa y difícil de entender, con una estructura y organización poco claras.

· No aborda adecuadamente las necesidades expuestas.

· El nivel de detalle es insuficiente para valorar cómo se ofrecería lo solicitado.

No se incluye en la propuesta. No se desarrollan en la oferta consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de la ADA.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA		FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37		PÁGINA	13/19

5.3. BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 19.25 puntos.

5.3.1. Modelo general de prestación del servicio (VAL-1)

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Modelo de prestación detallado y extenso que describe por ejemplo la aplicación de un sistema de calidad en el que se define la documentación y herramientas para seguir la evolución del proyecto. Presentando varias mejoras respecto a otras propuestas, como la disponibilidad de un portal del cliente, que permite seguir los hitos del servicio.

Se contemplan tanto auditorías ISO como ENS

Se describe con buen nivel de detalle la estructura y organización de la empresa.

Se describe los procedimientos que emplean, especificando algunas normas y guías que aplican.

Los recursos se describen con buen nivel de detalle.

Se describe con buen nivel de detalle, las herramientas utilizadas para prestar el servicio.

Se describe con buen nivel de detalle las acreditaciones que posee la empresa para prestar el servicio.

5.3.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto (VAL-2)

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se describen una serie de características del equipo de trabajo que realmente se les debe presuponer.

El equipo de trabajo se compone principalmente de un Responsable de Proyecto, un Auditor Jefe y de otros Auditores, incluyéndose además en la descripción otras áreas de la empresa que dan soporte, formación o servicio a los integrantes del equipo.

La estructura propuesta y se descripción se considera adecuada al objeto del contrato.

5.3.3. Metodología de trabajo (VAL-3)

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	14/19

Respecto a VAL-3, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se describen las fases del proceso de auditoria de forma completa y con ejemplos, siendo la propuesta bastante clara y que demuestra un buen conocimiento de la materia.

Descripción de planes de auditoría modelo: Se describe los apartados que recoge el plan de trabajo y se muestra un ejemplo de un plan de trabajo para a una auditoría ENS.

Se describen las distintas fases de los trabajos a realizar, pero no se incluye ninguna propuesta de cronograma ni ejemplos de planificación de visitas y muestreos.

Se describe el plan de seguimiento de las auditorias con suficiente nivel de detalle.

Se incluye el contenido de los informes de auditorías con buen nivel de detalles y se muestran varios ejemplos de informes para ISO27k y ENS.

5.3.4. Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas (VAL-4)

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se ofrecen actividades adicionales orientadas a la difusión de las certificaciones alcanzadas, así como acceso online a actividades formativas incluyendo el acceso a plataforma de video formación propia.

5.3.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio (VAL-5)

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

La propuesta es adecuada e incorpora los mecanismos de control esperados.

El control de calidad se realiza tanto sobre la parte operativa del servicio como sobre la propia gestión interna de la empresa a través de auditorías internas.

La oferta considera el establecimiento de indicadores de medida del servicio (no describe cuales).

Se establece que la figura de Responsable del Servicio es el interlocutor con la ADA en cuestiones de gestión del servicio. Se establecen protocolos de seguimiento del servicio basados principalmente en reuniones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	15/19

5.3.6. Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades (VAL-6)

Se ha valorado con 1.25 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

No se especifica nada novedoso. Se indica que se atendrán al cumplimiento normativo en materia de protección de datos y se solicitará información para asegurar la salud de sus trabajadores, aseguran disponer de un código ético y el respeto al deber de confidencialidad.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	16/19

5.4. CERTIFICACION Y CONFIANZA CAMARA S.L.

El siguiente grupo de criterios se ha valorado con 17.75 puntos.

5.4.1. Modelo general de prestación del servicio (VAL-1)

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-1, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

La propuesta de modelo es adecuada.

Se contemplan tanto auditorías ISO como ENS.

Se describe con buen nivel de detalle la estructura y organización de la empresa, así como las acreditaciones que posee para prestar el servicio.

Se describen con buen nivel de detalle los recursos a emplear.

Se especifican las herramientas para la prestación del servicio, ofreciendo dos herramientas propias desarrolladas para actividades de certificación.

5.4.2. Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto (VAL-2)

Se ha valorado con 4.5 puntos.

Respecto a VAL-2, se valora como MUY BUENA (75% del valor de la puntuación): La propuesta no solo cubre lo esperado, sino que introduce una mejora sustancial en comparación con otras propuestas, demostrando una buena comprensión de lo buscado y buen conocimiento especializado.

Se oferta un equipo de trabajo adicional más allá de la parte técnica, que sirva para dar soporte a cuestiones como puedan ser la gestión de los contratos basados.

El equipo técnico se compone de un Jefe de Proyecto, un Responsable Técnico de Proyecto y un Responsable de Calidad de Proyecto, con el soporte de un Departamento de operaciones.

Se detalla el modelo de trabajo de gestión y coordinación de una forma muy completa en comparación con otras ofertas.

5.4.3. Metodología de trabajo (VAL-3)

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-3, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	17/19

Se describen las fases del proceso de auditoría y se incluye un ejemplo de informe de auditoría. En general la propuesta es clara y se ajusta a lo esperado.

5.4.4. Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas (VAL-4)

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-4, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

Se ofertan servicios adicionales de evaluación de conformidad, así como servicios de difusión y presentación de las certificaciones, entre otros; siendo la propuesta adecuada y completa.

5.4.5. Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio (VAL-5)

Se ha valorado con 3 puntos.

Respecto a VAL-5, se valora como BUENA (50% del valor de la puntuación): La propuesta responde a lo esperado y presenta una exposición clara, bien estructurada y con buen nivel de detalle. Demuestra conocimiento del tema y comprensión del objetivo buscado.

La propuesta incorpora mecanismo de control adecuados y suficientes.

Se establecen controles a nivel técnico y operativo.

Desde el punto de vista técnico se realiza una revisión del proceso e informe de auditoría por parte de un Revisor con perfil de auditor que no haya participado en la auditoría como paso previo a la valoración sobre la certificación, además se realizan evaluaciones internas sobre los auditores.

Desde el punto de vista operativo se proponen reuniones internas de la empresa cuyos resultados son comunicados a la ADA así como un seguimiento a través de la herramienta software que utilizan y que genera alertas relacionadas con el estado del proyecto.

5.4.6. Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades (VAL-6)

Se ha valorado con 1.25 puntos.

Respecto a VAL-6, se valora como BÁSICA (25% del valor de la puntuación): Se ofrece información básica, expuesta de forma general, pero se cubre de forma suficiente lo esperado.

Sólo se aporta la realización de reuniones previas del equipo de trabajo para que conozcan el contexto de trabajo en las AAPP

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	18/19

6. RESUMEN DE LA VALORACIÓN

A tenor del análisis y puntuaciones descritas en el apartado anterior, la valoración total, sobre los 35 puntos asignados a criterios sujetos a juicio de valor, es la que resulta de la suma de las puntuaciones de todos los criterios, y se muestra en la tabla siguiente.

Etiqueta	CRITERIOS	Máx	AENOR CONFIA S.A.U.	AUDERTIS AUDIT SERVICES S.L.	BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.	CERTIFICACION Y CONFIANZA CAMARA S.L.
VAL-1	Modelo general de prestación del servicio	6	3	1,5	4,5	3
VAL-2	Modelo de gestión, dirección y coordinación propuesto.	6	3	1,5	3	4,5
VAL-3	Metodología de trabajo:	6	3	3	4,5	3
VAL-4	Descripción y detalle de otras actividades en el ámbito objeto del lote que consideren que pueden ser prestadas.	6	3	0	3	3
VAL-5	Descripción de las medidas para controlar la calidad del servicio.	6	4,5	0	3	3
VAL-6	Consideraciones sobre la adaptación a las necesidades y características de ADA, tanto por el tipo de entidad como del objeto social y sus actividades.	5	1,25	0	1,25	1,25
	SUBTOTAL CRITERIOS JUICIO VALOR	**35**	**17,75**	**6**	**19,25**	**17,75**

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

Fdo: Eloy Rafael Sanz Tapia

Jefe del Servicio de Ciberseguridad

Fdo: Gabriel Ángel de la Cuesta Padilla

Gabinete de Seguridad y Calidad
Servicio de Ciberseguridad

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELOY RAFAEL SANZ TAPIA	FECHA	14/06/2024
	GABRIEL ANGEL DE LA CUESTA PADILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGUA9PMVJGFKCCDSCHL5ZG7V37	PÁGINA	19/19